

fin de que otros interesados puedan formular peticiones alternativas, para lo cual se concede un plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente anuncio. Dichas solicitudes podrán presentarse en la forma prevista en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Cuarto. Finalizado el plazo establecido en el párrafo tercero, se abrirá el procedimiento de pública licitación, según los arts. 36 de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 100 y siguientes de su Reglamento.

Quinto. Los gastos del presente anuncio correrán por cuenta de los licitadores que resulten adjudicatarios.

Huelva, 8 de abril de 2009.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de Revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores. En dichas Resoluciones se recoge el importe de las deudas generadas por prestaciones indebidamente percibidas. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (2/2009).

DNI	NOMBRE	PRESTACIÓN
X7129873B	ABDESSAMAD NASERI	LISMI
24943596	BRESCIA RODRIGUEZ, ANTONIA	LISMI
78979753	GAVIRA GAVIRA, RAQUEL	PNC
53695619	HASBIS ESCALERA, OMAR	PNC
40805105	HIDALGO ROMAN, ANA	PNC
24758165	JIMENEZ MORALES, JUAN	PNC
659340614	LAYACI EL HADRY	PNC
24770232	MORENO GUERRERO, ANTONIA	PNC
24883646	PAVON DONOSO, MIGUEL	FAS
74866609	VALECHA ROLDAN, SILVIA	PNC
24683716	ZARAGOZA TORRES, DOLORES	PNC

Málaga, 6 de marzo de 2009.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2) el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con cargo al ejercicio 2008 en materia de servicios sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/83, de 19 de junio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas a tenor del artículo 21 de la Orden de la Consejería para la

Igualdad y Bienestar Social de fecha 25 de enero de 2008 (BOJA núm. 32, de 14.2.2008), que se relacionan en el Anexo y en las cuantías que en el mismo se indican.

Málaga, 19 de marzo de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

SUBVENCIONES INDIVIDUALES PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Modalidad: Asistencia en instituciones o centros

Nombre y apellidos	DNI
Juan Manuel León Montero Importe: 6.000,00 €	28652150S
Salvador Macías Merchán Importe: 6.000,00 €	27337957L
Enrique López Jurado Importe: 4.200,00 €	51646861Q
Dulce Nombre Morales García Importe: 4.500,00 €	43649378R
Alfonsa Moreno López Importe: 6.000,00 €	33359467Z
Nicolás Ramos Naveras Importe: 6.000,00 €	25108278Y
José Ruiz Miranda Importe: 6.000,00 €	25303064M
David Ortega Mancho Importe: 3.360,00 €	53150694V
José Antonio Montañez García Importe: 4.200,00 €	33374241E

Modalidad: ADQ-REN-Ayudas Técnicas

Nombre y apellidos	DNI
Cristóbal Hidalgo González Importe: 6.000,00 €	53685040G
Cristóbal Hidalgo González Importe: 4.000,00 €	53685040G
Manuel Jiménez Maldonado Importe: 4.700,00 €	24845152T
Francisco Rueda Rueda Importe: 4.500,00 €	24775018Q
Francisco Garrido Estrada Importe: 4.800,00 €	74748962C
Raúl Palomo Fernández Importe: 5.500,00 €	25349230X
Josefa Aragón Muñoz Importe: 4.300,00 €	74753748E
Lucía Godínez Pérez Importe: 5.000,00 €	79024686K
Alejandro España Beltrán Importe: 6.000,00 €	26830061D
Daniel Bonilla Aguilera Importe: 4.115,00 €	79024769N
M.ª Carmen Díaz Zamora Importe: 6.000,00 €	74767011Z
Ana María Escobar Corral Importe: 4.800,00 €	74912016G
Fernando Merchán Rodrigo Importe: 3.000,00 €	25077952V

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PERSONAS DISCAPACIDAD

Entidad: ASOCIACIÓN DE ESPONDILÍTICOS DE MÁLAGA.

Importe: 4.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN INTEGRACIÓN LABORAL DEL DISCAPACITADO DE MARBELLA Y SAN PEDRO DE ALCÁNTARA.

Importe: 4.500,00 €.

Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS SOL (ADISOL).

Importe: 5.500,00 €.

Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MÁLAGA «NUEVA ESPERANZA».

Importe: 10.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA DE ESTEPONA.

Importe: 6.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLES.

Importe: 6.500,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE MOLLINA.

Importe: 7.600,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FUNDACIÓN MALAGUEÑA DE ASISTENCIA A ENFERMOS DE CÁNCER.

Importe: 6.000,00 €.

Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: SOCIEDAD FEDERADA DE PERSONAS SORDAS DE MÁLAGA. S.F.S.M.

Importe: 39.270,00 €.

Modalidad: Mantenimiento sedes

Entidad: ASOCIACIÓN CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA.

Importe: 3.500,00 €.

Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS RINCÓN DE LA VICTORIA «AMIRAX».

Importe: 7.500,00 €.

Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: AGRUPACIÓN MALAGUEÑA DE ASOC. DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS (AMADPSI).

Importe: 20.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE NERJA.

Importe: 5.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE TAPIA.

Importe: 3.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE MOLLINA PARA LA INTEGRACIÓN DEL DISCAPACITADO AMIDIS.

Importe: 6.500,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE PIZARRA.

Importe: 3.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS ESQUIZOFRÉNICOS DE LA AXARQUÍA AFENEAX.

Importe: 7.400,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE PADRES DE DISMINUIDOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS SERRANÍA DE CHURRIANA.

Importe: 3.302,52 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN A MUJERES MASTECTOMIZADAS (ASAMMA).

Importe: 6.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA.

Importe: 8.500,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA.

Importe: 12.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN NACIONAL AS DE GUÍA.

Importe: 4.500,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y DESARROLLO INFANTIL «SIDI».

Importe: 25.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN MINUSVÁLIDOS VÉLEZ Y AXARQUÍA «AMIVEL».

Importe: 15.025,35 €.

Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN PADRES CON HIJOS DEFICIENTES VISUALES «ASPAHIDEV».

Importe: 18.000,00 €.

Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE LESIONADOS MEDULARES DE MÁLAGA.

Importe: 4.000,00 €.

Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE CÁRTAMA-ADISCAR.

Importe: 12.500,00 €.

Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE ATAXIAS AMADA.

Importe: 4.050,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA REHABILITACIÓN INTEGRAL Y LA HIDROTERAPIA «C».

Importe: 5.700,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FRATERNIDAD CRISTIANA DE ENFERMOS Y MINUSVÁLIDOS (FREYMI).

Importe: 8.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN B.A.O. BIPOLARES DE ANDALUCÍA ORIENTAL.

Importe: 3.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN «CRECE».

Importe: 7.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN PADRES CON HIJOS DEFICIENTES VISUALES «ASPAHIDEV».

Importe: 5.619,06 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LA AXARQUÍA «A.S.-AX».
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LA AXARQUÍA «A.S.-AX».
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS MIJEÑOS «VIRGEN DE LA PEÑA» (ADIMI).
Importe: 5.500,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
Importe: 10.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE ENFERMAS DE FIBROMIALGIA DE VILLANUEVA DEL TRABUCO «AEFVT».
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE HEMOFILIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
Importe: 8.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS MIJEÑOS «VIRGEN DE LA PEÑA» (ADIMI).
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE ENFERMOS ESQUIZOFRÉNICOS (AFENES).
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: FUNDACIÓN TUTELAR «FUNDASPANDEM».
Importe: 20.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: FRATERNIDAD CRISTIANA DE ENFERMOS Y MINUSVÁLIDOS (FREYMI).
Importe: 10.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE MIJAS.
Importe: 18.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO.
Importe: 3.563,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN «ENCINA LAURA».
Importe: 20.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE LUPUS (ALA).
Importe: 3.100,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ESQUIZOFRÉNICOS DE LA COSTA DEL SOL «AFESOL».
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS «EL MORAL».
Importe: 8.499,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LA AXARQUÍA «A.S.-AX».
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS MIJEÑOS «VIRGEN DE LA PEÑA» (ADIMI).
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA DE MARBELLA Y SAN PEDRO «AFSMARS».
Importe: 3.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE BENALMÁDENA PARA LA ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD (ABAD).
Importe: 5.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: «ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA MUJER CON DISCAPACIDAD LUNA-MÁLAGA».
Importe: 11.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FUNDACIÓN MALAGUEÑA DE TUTELA.
Importe: 33.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE ESPINA BÍFIDA «AMAEB».
Importe: 16.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y/U ORGÁNICOS DE MÁLAGA.
Importe: 80.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y/U ORGÁNICOS DE MÁLAGA.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN TERAPIA OCUPACIONAL Y LABORAL DE MINUSVÁLIDOS «ATOLMI».
Importe: 16.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE PADRES DE DISMINUIDOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS SERRANÍA DE CHURRIANA.
Importe: 3.302,52 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE ESTEPONA.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLES.
Importe: 7.900,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE MÁLAGA «ADACEMA».
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FUNDACIÓN BENÉFICO ASISTENCIAL PURA «AFIM».
Importe: 5.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE LUPUS (ALA).
Importe: 12.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE PADRES DE DISMINUIDOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS SERRANÍA DE CHURRIANA.
Importe: 3.302,52 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC).
Importe: 21.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN CONTRA LA FIBROSIS QUIÍSTICA.
Importe: 7.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE ENFERMOS ESQUIZOFRÉNICOS (AFENES).
Importe: 10.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN EMPLEADOS IBERIA, PADRES DE MINUSVÁLIDOS.
Importe: 6.744,77 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS (ASPANSOR).
Importe: 26.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE PACIENTES DE FSBROMIALGIA (APAFIMA).
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE ATAXIAS AMADA.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLES.
Importe: 18.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN TERAPIA OCUPACIONAL Y LABORAL DE MINUSVÁLIDOS «ATOLMI».
Importe: 63.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE ENFERMAS FIBROMIALGIA DE ANTEQUERA Y COMARCA. AEFAC.
Importe: 5.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE IMPEDIDOS DE ESTEPOÑA.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE CÁRTAMA-ADISCAR.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad; Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN NACIONAL PARA PROBLEMAS DE CRECIMIENTO «CRECER».
Importe: 7.500,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE YEGUAS.
Importe: 4.020,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE BENALMÁDENA PARA LA ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD (ABAD).
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MÁLAGA «NUEVA ESPERANZA».
Importe: 10.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE ESPINA BÍFIDA «AMAEB».
Importe: 7.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO.
Importe: 5.350,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN MARBELLA SAN PEDRO ESCLEROSIS MÚLTIPLE NUEVO AMANECER AMPENNA.
Importe: 5.500,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE PACIENTES ANTICOAGULADOS DE MÁLAGA.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: I.P. DULCE NOMBRE DE MARÍA.
Importe: 35.159,45 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ESQUIZOFRÉNICOS DE LA COSTA DEL SOL «AFESOL».
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN ENFERMOS CROHN Y COLITIS ULCEROSA (ACCU).
Importe: 10.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MÁLAGA «NUEVA ESPERANZA».
Importe: 38.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN SERRANÍA DE RONDA (ASIDOSER).
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE ESPONDILÍTICOS DE MÁLAGA.
Importe: 7.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: FEDERACIÓN COORDINADORA DE ASOCIACIONES PARA LA INTEGRACIÓN EN ANTEQUERA Y.
Importe: 7.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FUNDACIÓN AUTISMO SUR.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE HEMOFILIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
Importe: 9.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: FUNDACIÓN BENÉFICO ASISTENCIAL PURA «AFIM».
Importe: 11.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: CENTRAL CIUDADANA.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LA SERRANÍA.
Importe: 10.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS «FIDELIS ET FORTIS».
Importe: 5.300,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MÁLAGA «NUEVA ESPERANZA».
Importe: 9.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MÁLAGA «NUEVA ESPERANZA».
Importe: 9.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FUNDACIÓN MALAGUEÑA DE ASISTENCIA A ENFERMOS DE CÁNCER.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE PADRES DE DISMINUIDOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS SERRANÍA DE CHURRIANA.
Importe: 4.376,76 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS MINUSVÁLIDOS.
Importe: 15.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA ENFERMEDADES DEL RIÑÓN «ALCER».
Importe: 11.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA REHABILITACIÓN INTEGRAL Y LA HIDROTERAPIA «C».
Importe: 14.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento sedes.

Entidad: AGRUPACIÓN MALAGUEÑA DE ASOC. DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS (AMADPSI).
Importe: 9.736,50 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PERSONAS MAYORES

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA.
Importe: 6.670,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FUNDACIÓN «LA ESPERANZA». ENTIDAD BENÉFICO-SOCIAL.
Importe: 24.179,38 €.
Modalidad: Reforma.

Entidad: ASOCIACIÓN CATALINA GUERRERO AVILÉS.
Importe: 8.705,78 €.
Modalidad: Eliminación de barreras.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA.
Importe: 11.796,09 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA.
Importe: 4.383,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA DE ASOCIACIONES FAMILIARES DE ALZHEIMER.
Importe: 6.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN ANDALUZA DE SOLIDARIDAD CON NUESTROS MAYORES «NUEVAS ALTERNATIVAS».
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO.
Importe: 5.500,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN NACIONAL AS DE GUÍA.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN NACIONAL AS DE GUÍA.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CASARES.
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS «ALHMER».
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE PIEDRA.
Importe: 3.100,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA.
Importe: 7.078,36 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALMÁCHAR.
Importe: 6.500,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS «UNIDAD».
Importe: 10.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS «LOS CLAVILES».
Importe: 5.170,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN BURGUEÑA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER (ABUAL).
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS «CAPUCHINERA».
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE PERIANA.
Importe: 100.000,00 €.
Modalidad: Construcción.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.
Importe: 15.000,00 €.
Modalidad: Reforma.

Entidad: ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE ALZHEIMER Y SIMILARES DE PIZARRA (AEFAS).
Importe: 10.150,00 €.
Modalidad: Reforma.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CAÑETE LA REAL.
Importe: 18.655,62 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE TORROX.
Importe: 33.000,00 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE COÍN.
Importe: 8.445,09 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE RIOGORDO.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE ALZHEIMER Y SIMILARES DE PIZARRA (AEFAS).
Importe: 6.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE BENALMÁDENA.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE CUIDADORAS Y ENFERMOS DE ALZHEIMER «BEZMILIANA».
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS «ALHMER».
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CUEVAS BAJAS.
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE BENAJOÁN.
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE MANILVA.
Importe: 4.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE FUENGIROLA-MIJAS.
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.
Importe: 10.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE ALZHEIMER Y SIMILARES DE PIZARRA (AEFAS).
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS.
Importe: 8.875,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA.
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FUNDACIÓN OBJETIVO-1.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.
Importe: 10.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE NERJA.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN RONDEÑA DE ALZHEIMER (AROAL).
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN AL DESATENDIDO.
Importe: 219.649,95 €.
Modalidad: Construcción.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CASARABONELA.
Importe: 60.000,00 €.
Modalidad: Construcción.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALFARNATE.
Importe: 7.000,00 €.
Modalidad: Reforma.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA.
Importe: 12.000,00 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CUEVAS BAJAS.
Importe: 4.681,76 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ISTÁN.
Importe: 29.874,19 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE FUENGIROLA-MIJAS.
Importe: 3.941,00 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE MANILVA.
Importe: 4.500,00 €.
Modalidad; Mantenimiento de centros.

Entidad: ASOCIACIÓN COÍNA DE ALZHEIMER.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE BENALURÍA.
Importe: 5.829,04 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: ASOCIACIÓN DE CUIDADORAS Y ENFERMOS DE ALZHEIMER «BEZMILIANA».
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE PIZARRA.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE AXARQUÍA.
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
Importe: 10.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN PROMOCIÓN «ARTES. Y LAB. TERCERA EDAD» (ALTEM).
Importe: 5.390,20 €.
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALGAIDAS.
Importe: 5.664,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALMOGÍA.
Importe: 50.000,00 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ANTEQUERA.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ALZHEIMER DE ANDALUCÍA (AFEALZA).
Importe: 36.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN «PANGEA».
Importe: 3.500,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN «PANGEA».
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN CLUB CULTURAL DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DE TERCERA EDAD (ASOTTE).
Importe: 5.275,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE MIJAS.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE BENALMÁDENA.
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FUNDACIÓN «LA ESPERANZA». ENTIDAD BENÉFICO-SOCIAL.
Importe: 71.663,02 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE MOLLINA.
Importe: 5.185,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: CENTRAL CIUDADANA.
Importe: 9.500,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE ESTEPONA.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO.
Importe: 4.100,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE ÁLORA «VALLE DEL SOL».
Importe: 5.164,39 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALMOGÍA.
Importe: 10.000,00 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: ASOCIACIÓN RONDEÑA DE ALZHEIMER (AROAL).
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO.
Importe: 75.312,36 €.
Modalidad: Reforma.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE MARBELLA.
Importe: 12.000,00 €.
Modalidad; Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS.
Importe: 10.433,00 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CART.
Importe: 4.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS «28 DE FEBRERO».
Importe: 7.000,00 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: ASOCIACIÓN «PANGEA».
Importe: 3.500,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.
Importe: 55.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: ASOCIACIÓN DE CUIDADORAS Y ENFERMOS DE ALZHEIMER «BEZMILIANA».
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN MARBELLA VOLUNTARIA.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.
Importe: 3.500,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE AXARQUÍA.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA.
Importe: 4.368,77 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: ASOCIACIÓN JUBILADOS Y PENSIONISTAS «NTRA. SRA. DEL CARMEN».
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS.
Importe: 15.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE MIJAS.
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FUNDACIÓN GERÓN.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FUNDACIÓN OBJETIVO-1.
Importe: 15.909,51 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALMOGÍA.
Importe: 4.830,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ÁLORA.
Importe: 150.000,00 €.
Modalidad: Reforma.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE FUENGIROLA-MIJAS.
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MARBELLA.
Importe: 5.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL PERCHEL.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ALZHEIMER DE ANDALUCÍA (AFEALZA).
Importe: 10.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FUNDACIÓN BENÉFICO PARTICULAR «RESIDENCIA DE ANCIANOS VIRGEN DEL CARMEN».
Importe: 20.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ENTIDAD LOCAL MENOR DE VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ACEITUNO.
Importe: 7.465,76 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE PERIANA.
Importe: 4.800,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALFARNATE.
Importe: 4.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA.
Importe: 7.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS «LA RAÍZ».
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO.
Importe: 3.305,57 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA REHABILITACIÓN INTEGRAL Y LA HIDROTERAPIA «C».
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA.
Importe: 4.475,55 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: FUNDACIÓN OBJETIVO-1.
Importe: 6.500,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN BURGUEÑA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER (ABUAL).
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE ALZHEIMER Y SIMILARES DE PIZARRA (AEFAS).
Importe: 10.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN AFA LAURO (ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ALZHEIMER DE ALHAURÍN DE LA TORRE).
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE PERIANA.
Importe: 5.133,00 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA DE ASOCIACIONES FAMILIARES DE ALZHEIMER.
Importe: 5.500,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN COÍNA DE ALZHEIMER.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: HERMANDADES DEL TRABAJO.
Importe: 4.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: FUNDACIÓN «LA ESPERANZA». ENTIDAD BENÉFICO-SOCIAL.
Importe: 22.300,00 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: CRUZ ROJA ESPAÑOLA.
Importe: 5.555,00 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE MIJAS.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO.
Importe: 15.908,22 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ABDALAJÍS.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE ALZHEIMER Y SIMILARES DE PIZARRA (AEFAS).
Importe: 8.506,51 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE MAYORES Y PENSIONISTAS ÁGORA DE MÁLAGA.
Importe: 3.100,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE FUENGIROLA-MIJAS.
Importe: 559.060,52 €.
Modalidad: Construcción.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALMOGÍA.
Importe: 7.000,00 €.
Modalidad: Reforma.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE FUENGIROLA-MIJAS.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CASARES.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ALZHEIMER DE ANDALUCÍA (AFEALZA).
Importe: 45.563,13 €.
Modalidad: Equipamiento.

Entidad: ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ALZHEIMER DE ANDALUCÍA (AFEALZA).
 Importe: 8.000,00 €.
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE BENALMÁDENA
 Importe: 5.500,00 €.
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ANTEQUERA.
 Importe: 8.500,00 €.
 Modalidad: Mantenimiento de sedes.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE COÍN.
 Importe: 3.000,00 €.
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE TOTALÁN.
 Importe: 3.500,00 €.
 Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN MARCOS.
 Importe: 4.300,00 €.
 Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ACEITUNO.
 Importe: 3.000,00 €.
 Modalidad: Mantenimiento de centros.

Entidad: ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE FUENGIROLA.
 Importe: 4.000,00 €.
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE FUENGIROLA-MIJAS.
 Importe: 6.000,00 €.
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE PIZARRA.
 Importe: 351.923,09 €.
 Modalidad: Construcción.

ACUERDO de 31 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 31 de marzo de 2009 de la Delegada Provincial en Jaén de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución a don Salvador Casas Vega, al intentarse la notificación y no haberse podido practicar.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de archivo del procedimiento de acogimiento familiar núm. 373/2008/893/2 de fecha 23 de febrero de 2009.

Se le significa que contra la misma podrá interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Jaén, 31 de marzo de 2009.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ACUERDO de 23 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos del procedimiento sancionador que se cita.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos del procedimiento sancionador, con expediente núm. GR/2009/70/G.C./CAZ., dictada por esta Delegación Provincial en fecha 12 de febrero de 2009, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, de esta localidad, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Núm. de expediente: GR/2009/101/G.C./CAZ.

- Denunciado: Francisco Cortés Fernández.

- DNI: 75.245.963-Z.

- Último domicilio conocido: C/ Ochenta Viviendas, núm. 28, 2.º B, C.P. 04620 Vera (Almería).

- Infracciones: Tipificadas en los artículos 76.8, 77.7 y 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, calificada grave con el agravante de reincidencia según el art. 84.2 de la Ley 8/2003.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos.

- Alegaciones y plazo: Alegaciones ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Medio Ambiente de Granada, en el plazo de un quince días a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 23 de marzo de 2009.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

ANUNCIO de 2 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, de apeo del deslinde parcial del monte público «Sierra de Alcolea».

Expte. MO/00031/2008.

Tal y como previene el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma. Se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados el anuncio de las operaciones de apeo:

AGUSTIN HR
 ACEITES DE ALCOLEA SDAD. COOP. AND.
 ACIEN FERNANDEZ FRANCISCO JESUS
 AGUAS DE GADOR I SL
 AGUILA ALVAREZ JUAN
 AGUILA ALVAREZ MANUEL